



'La casta somos todos'

John Carlin analiza el proyecto de Podemos **PÁGINAS 18 Y 19**

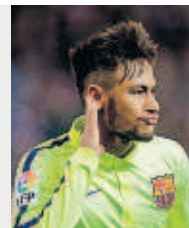


El mapa del turismo en 2015

Fitur es el escenario de negocios e inversiones **PÁGINAS 21 Y 22**

El Barça para los pies al Atlético

Neymar lidera la victoria en la Copa por 2-3 **PÁGINAS 34 Y 35**



Las medidas del nuevo Gobierno griego hundien los mercados

Syriza sube el salario mínimo y frena privatizaciones ● La Bolsa cae y huye el capital de los bancos

M. A. SÁNCHEZ VALLEJO, **Atenas**

El nuevo Gobierno griego de la izquierda radical Syriza se estrenó ayer con un paquete de medidas que tuvo por efecto casi inmediato el hundimiento de los mer-

cados. El Ejecutivo de Alexis Tsipras anunció el aumento del salario mínimo de 586 a 741 euros (837 dólares); el frenazo a las privatizaciones del 67% del puerto de El Pireo y de la compañía pública de electricidad, el restablecimiento del acceso al sistema público de salud para tres millones de griegos y la entrega de la paga de Navidad a los jubilados con pensiones inferiores a 700 euros, entre otras medidas.

El primer ministro también reiteró su voluntad de renegociar la deuda evitando el enfrentamiento con los acreedores europeos, pero sus palabras no tuvieron efecto. El Gobierno alemán advirtió de que no tiene intención de aflojar el pulso y el sector financiero sufrió ayer en Atenas la peor jornada de su historia. Las acciones de los principales bancos cayeron entre un 25% y un 30% y hacían perder un 9,24% al índice general. Los bancos griegos han sufrido una fuerte fuga de depósitos, hasta 11.000 millones de euros este mes, lo que pone en riesgo la liquidez del sistema. **PÁGINAS 6 Y 7**

Imputados 78 directivos de Caja Madrid y Bankia por las tarjetas opacas

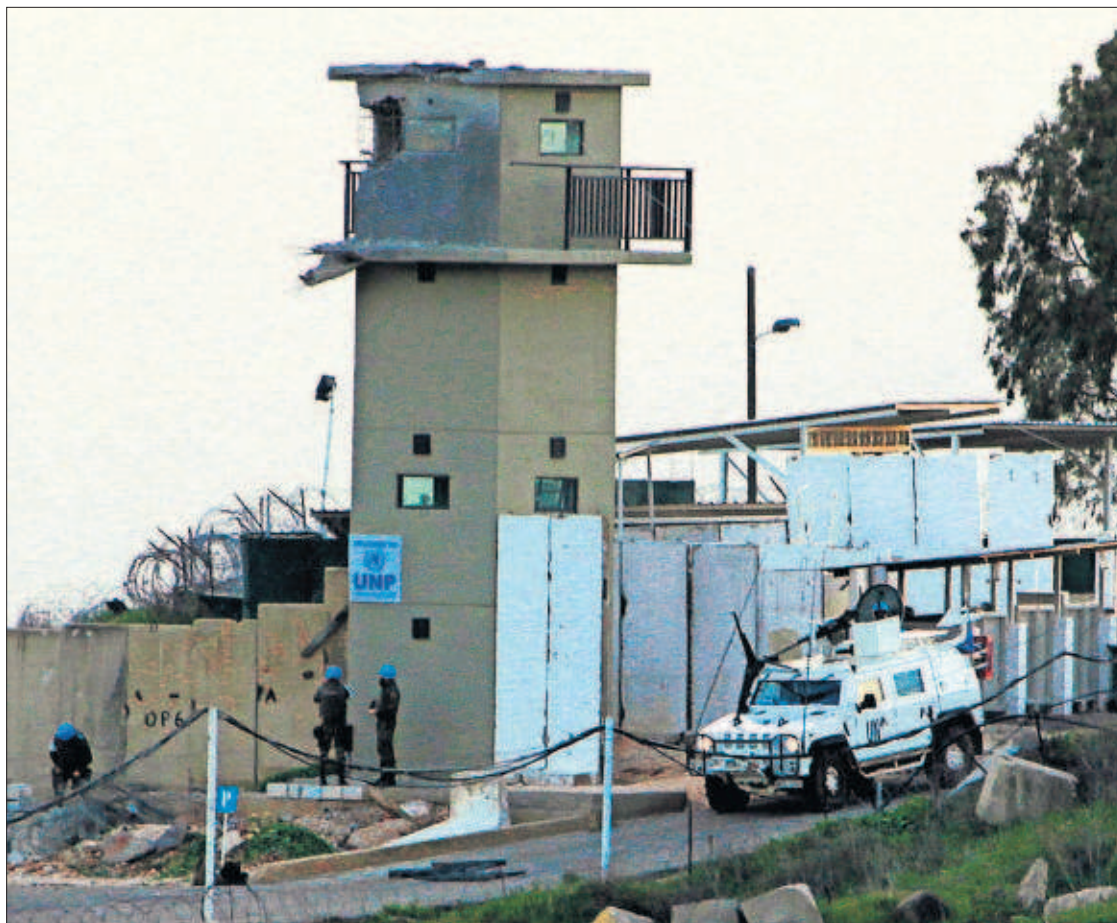
FERNANDO J. PÉREZ, **Madrid**

La Audiencia Nacional imputó ayer a 78 personas, casi todos los consejeros de administración y directivos de Caja Madrid y de Bankia entre 2003 y 2012, por el uso personal de las tarjetas opacas, que considera sobornos no declarados por un total de 17,4 millones de dólares. **PÁGINAS 16 Y 17**
EDITORIAL EN LA **PÁGINA 24**

Nisman no se fiaba de su escolta, afirma el hombre que le dio el arma

F. PEREGIL, **Buenos Aires**

Diego Lagomarsino, el informático que prestó a Alberto Nisman la pistola que acabó con la vida del fiscal argentino, rompió ayer su silencio para declarar que le prestó el arma al jurista porque este no confiaba en los policías responsables de su seguridad. **PÁGINA 9**



Torre de la fuerza de paz de la ONU en Líbano donde murió el cabo Soria por fuego israelí. / A. TAHER (REUTERS)

Israel conocía la posición del cabo español muerto en Líbano

Francisco Soria, miembro de los cascos azules, cayó por los disparos de respuesta israelíes a un ataque de Hezbolá

M. GONZÁLEZ / N. SANCHA
Madrid / Beirut

El cabo español Francisco Javier Soria Toledo, de 36 años, murió ayer por fuego de mortero israelí en el sur de Líbano, donde se hallaba destinado en la Fuerza In-

terina de Naciones Unidas desde noviembre. Israel respondió a una emboscada previa de la milicia islamista Hezbolá en la que murieron dos de sus soldados. El casco azul español prestaba servicio en un destacamento cuyas coordenadas eran conocidas por

el Ejército israelí en las proximidades de la aldea de Ghayar, y se encontraba solo en una garita en funciones de centinela, por lo que fue el único alcanzado. El Gobierno español ha pedido una investigación a la ONU. **PÁGINAS 2 A 4**
EDITORIAL EN LA **PÁGINA 24**

ESTE JUEVES
La Primitiva
32,5 MILLONES €
BOTE
Loterías y Apuestas del Estado

Chile reconoce las uniones homosexuales

El Congreso aprueba una normativa que protege a las parejas no casadas

ROCÍO MONTES, **Santiago**

El Congreso chileno aprobó ayer el Acuerdo de Unión Civil, la normativa que reconoce por primera vez en el país las uniones homosexuales, y que otorga plenos derechos a las parejas sin la necesidad de que estén casadas. El Acuerdo crea un nuevo estado

civil, el de convivientes, y beneficiará a cerca de dos millones de parejas que viven juntas, pero que no han formalizado en un matrimonio su relación. Se cubre así un gran vacío legal y una larga demanda de los colectivos de homosexuales, que consideran "histórico" este paso dado por el Gobierno. **PÁGINA 13**